



NOTA DE PRENSA

Irresponsable conductor que se dio a la fuga tiene denuncias por choque y fuga

CHOFER DE TAXI COLECTIVO ATROPELLA A INSPECTORA DE TRANSPORTE DURANTE OPERATIVO CONTRA INFORMALES

Una nueva inspectora de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) de la Municipalidad de Lima resultó con lesiones graves luego que el chofer de un taxi colectivo la atropellara cuando realizaba labores de fiscalización en la Av. Los Próceres en San Juan de Lurigancho.

El hecho ocurrió esta mañana a la altura de la cuadra once de la mencionada arteria, cuando al intentar huir de la intervención, Vladimir Chilquillo Rebatta, que conducía la camioneta station wagon de placa A8C – 548, impactó a la agente Elizabeth Aznarán Silva, ocasionándole la fractura del peroné izquierdo.

En todo momento el irresponsable conductor se negó identificarse apoyado por los pasajeros de su taxi quienes aseguraban ser sus familiares, pese a que los inspectores le dieron la orden de detenerse al identificar que llamaba a sus clientes a través de un cartel pegado en el parabrisas del vehículo.

Fue por intermedio de la placa de la camioneta que los servidores municipales dieron con la identidad de Chilquillo Rebatta y pudieron constatar que éste ya tenía una infracción por realizar transporte informal en el 2012.

Inicialmente la inspectora fue trasladada al servicio de Emergencias del Hospital Nacional Hipólito Unanue, tras lo cual fue conducida a un Hospital de Solidaridad Salud en el centro de la capital, donde se le apoya con medicinas y exámenes, además de recibir toda la atención requerida para su recuperación.

Álvaro Castro, gerente de Transporte Urbano, lamentó que continúen cometiéndose actos de violencia contra los inspectores municipales que intentan fiscalizar y ordenar el transporte en la ciudad. Anotó que entre el 2015 y el presente año se han registrado 110 casos de agresiones contra los agentes de transporte.

El funcionario subrayó que la comuna capitalina actuará con toda firmeza, intentando que el agresor sea procesado penalmente por atropello flagrante y abandono de persona en peligro, por lo cual éste podría recibir una pena de cárcel no menor a tres años.

Se supo que Chilquillo Rebatta, cuyo paradero está siendo investigado por la Policía, tiene por lo menos otras dos denuncias por choque con daños materiales y atropello y fuga, registradas en los últimos años.

Lima, 29 de abril de 2016.

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima

